

OFICIO: UT/PMA/517/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400019623 de fecha 26 de julio de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se le informa que en el Municipio de Purísima del Rincón, en nuestro H. Ayuntamiento únicamente se encuentra como Regidora representante del partido político de MORENA la C. Mónica Guadalupe López Hernández, por lo cual se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la misma.

No obstante, a la respuesta brindada por la Regidora, es que se le da a conocer que en la gaceta municipal de nuestro municipio se encuentran publicadas las Actas del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 junto con la documentación que soporta las mismas, información que es publicada por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento en dicha gaceta, por ser quien genera las actas del Honorable Ayuntamiento, información donde puede consultar las asistencias a dichas sesiones, así como algunas peticiones de apoyos a la ciudadanía las cuales son las que se han presentado ante el Ayuntamiento. Dicha información puede ser consultada en la siguiente liga:
<http://187.174.164.201/calendario/sesionesayuntamiento.php>

Así mismo, en la siguiente liga de la gaceta municipal puede consultar la información relativa a las Comisiones del H. Ayuntamiento que levantan actas de sus sesiones, información que es cargada en dicha página por la oficina administrativa de los Regidores:
<http://187.174.164.201/calendario/comisiones.php>

Por otro lado, es que en la siguiente liga puede consultar la información referente al pago de viáticos que se han realizado en la administración municipal, en la cual no aparece algún pago a favor de la regidora:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?param=Ld8s9iD++tU=?WqkSTxNkOXs=?nLhtlvX0xik=?Jm1qz?S7by0=?ILm0wCM9DUW2IUBQHZu/R01W2FFBVGEdS7A2u4OqBsTuFvpiRmGqHTIsKG4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hV>



PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

[aY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HTVbYUUFUasR1LsDa7g6oGxO4VWmN99GYaodOWwobihg2IUBQHZu/R01W2FFBVGrEdS7A2u4OqBsTuFVpjffRmGqHTIsK4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hVaY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HhmkJbPQrR8=?qGXsTe2fyjw=?ILm0wCM9DUW2IUBQHZu/R01W2FFBVGrEdS7A2u4OqBsTuFVpjffRmGqHTIsKG4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hVaY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HTVbYUUFUasR1LsDa7g6oGxO4VWmN99GYaodOWwobihg2IUBQHZu/R01W2FFBVGrEdS7A2u4OqBsTuFVpjffRmGqHTIsKG4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hVaY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HhmkJbPQrR8=?igOLKmyD4fxHvfFxauAZJ1JYyCot6Uk5FcQX7H/C/NQxNBTGUWlfcXAp0WfW2rD6ESEWx86sEld8whHfyvBk51JYyCot6UkDEx0&atj+qi+KdiJfmHerRhv1xAWq3mx?q73eYbqgHXg=?/xoRfMvRMBw=#inicio](http://330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HTVbYUUFUasR1LsDa7g6oGxO4VWmN99GYaodOWwobihg2IUBQHZu/R01W2FFBVGrEdS7A2u4OqBsTuFVpjffRmGqHTIsK4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hVaY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HhmkJbPQrR8=?qGXsTe2fyjw=?ILm0wCM9DUW2IUBQHZu/R01W2FFBVGrEdS7A2u4OqBsTuFVpjffRmGqHTIsKG4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hVaY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HTVbYUUFUasR1LsDa7g6oGxO4VWmN99GYaodOWwobihg2IUBQHZu/R01W2FFBVGrEdS7A2u4OqBsTuFVpjffRmGqHTIsKG4oatiFAUB2bv0dNVthRQVRqxHUuwNruDqgbE7hVaY330Zhg05bChuKGrYhQFAdm79HhmkJbPQrR8=?igOLKmyD4fxHvfFxauAZJ1JYyCot6Uk5FcQX7H/C/NQxNBTGUWlfcXAp0WfW2rD6ESEWx86sEld8whHfyvBk51JYyCot6UkDEx0&atj+qi+KdiJfmHerRhv1xAWq3mx?q73eYbqgHXg=?/xoRfMvRMBw=#inicio)

En las siguientes ligas puede encontrar las declaraciones patrimoniales y de intereses que la Contraloría Municipal sube a las plataformas respectivas:

<http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/MONICA-GUADALUPE-LOPEZ-HERNANDEZ.pdf>

<http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/MONICA-GUADALUPE-LOPEZ-HERNANDEZ-T.pdf>

En esta liga puede consultar la plantilla de personal donde se sigue presupuestado las cuotas de ahorro para el retiro de la regidora del H. Ayuntamiento en comento:

<http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/PLANTILLA-2023-INICIAL.pdf>

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 01 DE AGOSTO DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Tel. 476 743 05 57, 476 743 56 61 y 62
476 743 56 61 y 62

c.c.p. archivo.

Purísima del Rincón, Guanajuato. A 28 de Julio de 2023.

Lic. Ana Laura Ariaga Quiroz.

Directora de la Unidad de Transparencia.

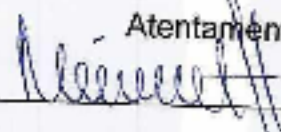
Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo y a fin de dar cumplimiento a su oficio UT/PMA/504/2023, mediante el cual me solicita diversa información derivada de la solicitud con número de folio 110197400019623, de fecha 26 de julio del presente año, me permito informar lo siguiente, a fin de dar cumplimiento al artículo 24 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato:

Como es de su conocimiento y en atención a su oficio los integrantes del H. Ayuntamiento no contamos con oficina administrativa que recopile, archive o integre la información que se me solicita, por ello le solicito de la manera más atenta y a fin de dar cumplimiento a los tiempos procesales indicados, que se entregue toda la información que se considere pública al solicitante, la cual podrá ser de manera presencial o como Usted lo considere pertinente y conforme a su carga administrativa se le facilite, no obstante lo anterior, me permito indicar que la solicitudes señaladas en las preguntas se deberán canalizar a las siguientes áreas de la administración pública municipal, quienes son las encargadas de archivar y resguardar la información, siendo estas las siguientes:

- a) Pregunta 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8: Solicitar a la Secretaría del H. Ayuntamiento.
- b) Pregunta 7: Solicitar a la totalidad de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, así como a las paramunicipales.
- c) Pregunta 9 y 10: Solicitar la documental a la Tesorería Municipal.
- d) Pregunta 11 y 12: Solicitar a la Contraloría Municipal y en su caso, a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Por último y no menos importante, derivada de dicha petición, es que le ofrezco mi apoyo a fin de que se establezcan los mecanismos señalados en el artículo 41 y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por ello estoy a sus órdenes, con el objeto de promover el derecho de acceso a la información, difundir la cultura de la transparencia, facilitando el conocimiento, la evaluación de la gestión pública y la rendición de cuentas.

Atentamente



Regidora del H. Ayuntamiento 2021-2024.

Mónica Guadalupe López Hernández.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.